

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-SMV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento de Licencia Microsoft

Ruc/código :	20600007174	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM	Hora de envío :	20:01:03

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar la fecha de vencimiento del contrato anterior de sus licencias

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

31/07/2024

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-SMV-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento de Licencia Microsoft

Ruc/código : 20600007174

Fecha de envío : 30/09/2024

Nombre o Razón social : CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM
SAC

Hora de envío : 20:01:03

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que la fecha de las licencias a renovar es al día siguiente del vencimiento de su contrato anterior, ya que por políticas de Microsoft la renovación del software assurance debe ser continua al vencimiento del contrato anterior

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. Si por políticas del fabricante la renovación del servicio de software assurance debe ser continua al vencimiento del contrato anterior, aun bajo este supuesto, lo que se debe cumplir siempre es el plazo de servicio según lo solicitado en el numeral 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-SMV-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento de Licencia Microsoft

Ruc/código : 20600007174

Fecha de envío : 30/09/2024

Nombre o Razón social : CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM
SAC

Hora de envío : 20:01:03

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

La renovación del Software assurance solicitado debe regir al día siguiente del vencimiento del soporte anterior, por favor confirmar la fecha de vencimiento para que se contabilice correctamente la renovación del software assurance solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"

De acuerdo al numeral 7, el plazo de ejecución es por 1095 días calendario, el mismo que se computa a partir del día siguiente de firmado el contrato, por tanto se precisa que la fecha de vencimiento debe ser al finalizar este plazo.

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-SMV-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento de Licencia Microsoft

Ruc/código : 20600007174

Fecha de envío : 30/09/2024

Nombre o Razón social : CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM
SAC

Hora de envío : 20:01:03

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

24 Sírvase confirmar que el plazo de ejecución de los 1095 días calendarios se tomara a partir del día siguiente del vencimiento del software assurance de las licencias a renovar. Confirmar la fecha de vencimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"

No se confirma, el numeral 7 señala que los 1095 días se contabilizan a partir del día siguiente de firmado el contrato

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null